

251947

(19) ES	(11) NÚMERO	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	= 7 JUL. 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

01 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 65 B 5/00

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"BASTON-SILLA, CAPAZ DE PROVEER UN ASIENTO, EN ESTADO DESPLEGADO"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. JOSE MA JANES AUTONELL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

"El 'Anglada" - RIPOLL (Gerona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

EC/ez - Ref. 8.410

1 La presente memoria descriptiva tiene  
como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en  
el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con  
5 la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el  
enunciado indica se trata de "BASTÓN-SILLA CAPAZ DE PROVEER UN  
ASIENTO, EN ESTADO DESPLEGADO".

10 La presente invención se refiere a un  
bastón desplegado, capaz de convertirse en silla en estado desple  
gado.

15 En muchas ocasiones, uno ha sentido la  
necesidad de disponer de un asiento donde poder descansar tras  
una larga excursión, o en medio de una conglomeración de gente  
forzada por las circunstancias a mantenerse normalmente en pie.  
La solución consistente en llevar consigo una silla transporta-  
ble y de poco peso (por ejemplo del tipo tijera), no es aplica-  
ble sino en muy raras ocasiones; bien por el cansancio adicio-  
nal que implica el transporte a una determinada distancia de un  
dispositivo voluminoso, o por razones del espacio ocupado por  
20 este tipo de silla transportable.

25 A fin de poner remedio a los inconve-  
nientes aludidos en último lugar, el solicitante ha diseñado y  
llevado a la práctica un bastón-silla desplegable que es fácil-  
mente transportable, ocupa un espacio muy reducido en estado --  
replegado; puede desplegarse con gran facilidad y ofrece, enton-  
ces la posibilidad de servir de asiento ocupando en planta un -  
espacio muy reducido, y que por su reducido peso y especial con-  
figuración constructiva, puede hacer la función, manteniéndolo-  
en estado replegado, de bastón de peso liviano.

30 Para comprender mejor la naturaleza -

1 del invento, en el plano adjunto representamos (a título de ejem  
plo meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente  
de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra des  
cripción; sobre dicho plano:

5 La figura 1, es una vista en perspec  
tiva del bastón-silla de acuerdo con la invención, en estado re  
plegado.

10 La figura 2 representa una vista en  
perspectiva del bastón-silla parcialmente desplegado, es decir  
un instante antes de asumir la forma de silla.

La figura 3 ilustra una vista en pers  
pectiva del bastón-silla en estado totalmente desplegado y sus  
ceptible, así, de servir de asiento a su usuario.

15 El dispositivo mixto de la invención  
está constituido por un elemento en forma de bastón, con una ca  
ña (1) y una empuñadura (9), al que es solidario un conjunto --  
constructivo que puede bascular respecto al bastón entre dos --  
posiciones límites: una primera posición representada en la -  
figura 1 y en la que el citado conjunto constructivo se extien  
de sensiblemente paralelo al bastón y en la inmediata proximidad  
20 de este último; y una segunda posición límite, representada en  
la figura 3 y en la que el citado conjunto constructivo ha bas  
culado hasta su punto límite, queda retenido por un tope (7) so  
lidario del elemento (1) en forma de bastón, y constituye en su  
25 parte inferior, dos de las patas del trípode que forma la silla  
en estado desplegado.

El conjunto constructivo basculante -  
al que se ha hecho referencia más arriba, está constituido por  
los elementos siguientes:

30 a) dos piezas laterales alargadas (3),

1 de configuración constructiva idéntica la una respecto a la otra  
y dispuestas simétricamente respecto a un plano que pase por la  
caña del bastón (1) y sea perpendicular al eje de basculamiento  
formado por el pasador (5) (véase figura 2).

5 b) una placa de asiento (2), de forma  
sensiblemente circular, con una cara superior sensiblemente --  
plana, y con una cara inferior (en el estado totalmente desple-  
gado representado en la figura 3) dotada de unas nervaduras de  
refuerzo y en la que se han conformado, por una parte, dos coji-  
10 netes de articulación (4), de sección recta hueca conjugada a --  
la sección de la pieza lateral respectiva (3) en su extremidad  
superior curvada, y por otra parte, dos soportes de articulación  
de una abrazadera (6).

15 c) una pieza elástica de enlace (8) --  
susceptible de hacer solidarias entre sí a las dos citadas pie-  
zas alargadas (3) al alojar dentro de sendas concavidades de la  
pieza elástica a cada una de las piezas alargadas (3), y suscep-  
tible, asimismo, gracias a su configuración elástica, de ajus-  
20 tarse a presión contra la caña del bastón y hacerse solidario-  
temporalmente de este último.

25 Cada una de las dos piezas alargadas  
(3) está formada, por ejemplo, a partir de un perfil hueco tu-  
bular, doblado en una de sus extremidades a 45° del eje de si-  
metría del cuerpo de la pieza alargada, y curvado, en su segun-  
da extremidad, a 90° respecto al citado eje de simetría. La --  
primera extremidad citada, protegida en su punta con un pomo (9)  
se convertirá en una pata del trípode en estado totalmente des-  
plegado (La tercera pata estando constituida por la extremidad  
correspondiente del elemento (1) en forma de bastón); la citada-  
30 segunda extremidad se aloja y está articulada al correspondien-

1 te cojinete (4) formado en la citada cara inferior de la placa de asiento.

5 Las dos piezas alargadas (3), solidariadas por la pieza elástica de enlace (8), están articuladas a la caña (1) del bastón, por el intermedio de un pasador (5).

10 La placa de asiento (2) obtenida, por ejemplo por moldeo de plástico por inyección, presenta en su cara inferior una serie de nervaduras rigidizantes y, asimismo los elementos de soporte, por una parte, de las piezas laterales alargadas (3) de sustentación, y por otra parte, de la abrazadera (6). Esta abrazadera (6), montada basculante respecto a sus elementos de soporte, puede deslizarse, así, en el transcurso del movimiento de desplegado - y, evidentemente, también de replegado - en contacto con la superficie externa del elemento. En la fase de desplegado, el citado deslizamiento de la abrazadera (6) se verá limitado por un tope (7) solidario del elemento (1) en forma de bastón; en esta posición, el bastón-silla puede asentarse como tripode sobre el suelo que le servirá de base. Preferentemente, el citado tope (7) se extiende perpendicularmente al plano que contiene la placa de asiento (2) en el estado replegado del bastón silla representado en la figura 1. De preferencia, el citado plano que contiene la placa de asiento (2) en estado replegado, transcurre paralelo, a su vez, al plano formado por el eje geométrico de la caña del bastón (1) y el eje geométrico - en forma sensiblemente de semicircunferencia - de la empuñadura (9) de este bastón.

15

20

25

30 La cara inferior de la placa de asiento (2) comporta, además de las citadas nervaduras rigidizantes y los citados elementos de soporte, unos rebordes sensiblemente cilíndricos, huecos en su parte central, formando, así los-

1 agujeros pasantes (10) de superficie interna sensiblemente cilíndrica. Estos agujeros pasantes (10) permiten la circulación de aire en el estado desplegado representado en la figura 3; -  
5 por otra parte, los rebordes sensiblemente cilíndricos, huecos en su parte central, constituyen módulos hacia los que confluyen las citadas nervaduras de rigidización. De preferencia, dos de estas nervaduras de rigidización se extienden sensiblemente diámetros al círculo de la placa de asiento (2), y además, -  
10 en planos paralelos entre sí: el que contiene una nervadura -- respecto al que contiene la otra, siendo estos dos planos paralelos citados en último lugar, sensiblemente perpendiculares - al plano de la placa de asiento (2).

Haciendo referencia, ahora, a la pieza elástica de enlace (8), ésta tiene una forma sensiblemente análoga a la de un yugo. En las dos extremidades de esta pieza en forma de yugo (8), se unen cada una de las dos piezas laterales alargadas (3), que se hacen solidarias rígidamente de la pieza elástica de enlace (8) por el intermedio del remache respectivo (11), según puede observarse en la figura 2.

20 Las dos extremidades del yugo presentan, así, una concavidad semicircular, respectivamente, en la que se encaja la pieza alargada respectiva (3); el elemento de unión de estas dos extremidades, es a su vez, de perfil arqueado, con una curvatura opuesta a la de las extremidades citadas.  
25 En la cara cóncava de este elemento de unión sensiblemente anular con ángulo en el centro de 180°, se acopla, por simple presión (en virtud de la elasticidad que presenta el material de la pieza elástica de enlace), la caña (1) de la pieza en forma de bastón, la cual caña (1) queda retenida dentro de la citada concavidad, en virtud de la tensión a que está sometido el ele

1  
5  
5  
mento de unión sensiblemente anular con ángulo en el centro de 180°; después de que este elemento ha sufrido una ligera dilatación en el momento de introducirse en él - por una ligera -- presión - la caña (1) del bastón. Esta situación de retención de la caña (1) del bastón en la cara cóncava del elemento de unión arqueada de la pieza elástica de enlace (8), es la situación que aparece representada en la figura 1.

10  
15  
20  
Conviene hacer notar que la caña (1) del bastón puede presentar, al nivel del agujero pasante tallado en ella al nivel del pasador de articulación (5) unos -- aplastamientos hacia dentro, es decir, hacia el lado del eje - de simetría del perfil hueco constitutivo de la caña (1); practicados en torno al agujero de paso del pasador. Contra cada - uno de estos dos aplastamientos de la caña (1), se aplica una arandela distanciadora (12) y ambas arandelas (12) mantienen a las piezas alargadas (3) sensiblemente paralelas la una a la otra, y además, a la distancia determinada por la separación - entre los remaches (11) de solidarización a la pieza elástica de enlace (8). Sin embargo, esta conformación de dos aplastamientos en la periferia de la caña (1) del bastón, no es una - condición restrictiva; más simple es la solución alternativa - de practicar un simple agujero pasante en el que se alojará, - con ajuste holgado, el citado pasador de articulación (5).

25  
30  
De preferencia, el perfil metálico - que constituye el bastón será un perfil tubular, del tipo denominado tubo camero; y las piezas alargadas laterales (3) estarán constituidas, asimismo, a partir de un perfil tubular, preferentemente de las mismas dimensiones y el mismo tipo que el tubo constitutivo del bastón. Cada una de estas piezas alargadas laterales (3) puede presentar, al nivel acodado a 45° en -

1 su parte inferior, y al nivel del acodado a 90° en su parte superior o de articulación en los cojinetes (4), sendos hendidos-practicados en el momento del plegado de estas piezas alargadas (3); sin embargo, estos hendidos no son restrictivos, y en el ejemplo de realización de la figura 2, por ejemplo, no aparecen practicados.

5 De preferencia, los citados perfiles, tubulares constitutivos, a la vez, del bastón y de las dos piezas alargadas laterales (3), se recubrirán de una capa protectora; por ejemplo, de una capa de pintura.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

#### NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "BASTÓN-SILLA CAPAZ DE PROVEER UN ASIEN TO, EN ESTADO DESPLEGADO" en todo de acuerdo con las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

30 1.- Bastón-silla capaz de proveer un asiento, en estado desplegado, caracterizado porque incluye, -

1 en combinación: un bastón central, con una caña (1) y una empu-  
ñadura (9) , cuyos ejes de simetría respectivos determinan con-  
5 juntamente un primer plano; un bastidor, basculante respecto al  
citado bastón central, en torno a un pasador (5) que atraviesa-  
la caña (1) del citado bastón central, donde este bastidor pre-  
senta una primera extremidad, destinada a apoyarse en el suelo-  
y una segunda extremidad; y una placa de asiento (2) susceptible  
de bascular alrededor de la citada segunda extremidad del basti  
10 dor durante el citado movimiento de basculamiento del bastidor-  
respecto al bastón central, y hecha solidaria de la caña (1) --  
del bastón por medio de una abrazadera (6) que se desplaza en -  
contacto con la citada caña (1) durante los movimientos de des-  
15 plegado y de replegado del bastón-silla, pudiendo la citada abra-  
zadera (6) bascular, con respecto a la citada placa de asiento-  
entre una posición limite superior, que corresponde al estado -  
totalmente replegado del bastón-silla, y una posición limite -  
inferior, en la que la citada abrazadera establece contacto con  
un tope (7) rígidamente solidario de la caña (1) del bastón.

20 2.- Bastón-silla capaz de proveer un  
asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con la reivin  
dicación 1, caracterizado porque el citado bastidor basculante  
está constituido por dos piezas alargadas laterales (3) dispues  
25 tas simétricamente de la caña del bastón central, a un lado y -  
a otro de un segundo plano, perpendicular al citado primer pla-  
no y que contiene el eje de simetría de la citada caña (1) del-  
bastón; porque estas piezas alargadas laterales presentan una -  
extremidad inferior, destinada a apoyarse en el suelo en estado  
desplegado del bastón-silla y procurar, entonces, dos patas del  
30 tripode de asiento constituido por ellas mismas y la extremidad  
inferior del bastón, y una segunda extremidad, o extremidad su-

1 perior susceptible de articularse en sendos cojinetes de apoyo  
(4) solidarios de la placa de asiento (2); porque, en las pro-  
ximidades de la citada extremidad inferior de las piezas alar-  
5 gadas laterales (3), éstas se hallan solidarizadas la una a la  
otra por el intermedio de una pieza elástica de enlace (8), a  
la que están unidas las citadas piezas laterales (3) por medio  
de los respectivos remaches (11); y porque, en estado replega-  
do del bastón-silla, el plano por el que pasan los ejes de si-  
10 metría de las dos piezas alargadas laterales (3) coincide sen-  
siblemente con el citado primer plano, y transcurre sensiblemen-  
te paralelo al plano determinado en este estado replegado, por  
la placa de asiento (2).

15 3.- Bastón-silla capaz de proveer un  
asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con la reivin-  
dicación 2, caracterizado porque la citada extremidad inferior-  
de cada una de las dos piezas alargadas laterales (3) está dobla-  
da respecto al cuerpo de la pieza lateral respectiva (3), de -  
forma que el ángulo formado entre esa extremidad inferior dobla-  
20 da y el cuerpo sea superior a 90°; porque el doblado de la ex-  
tremidad inferior de una pieza alargada lateral (3) se halla -  
dispuesto simétricamente al doblado de la otra pieza alargada-  
lateral (3), con respecto al citado segundo plano, perpendicu-  
lar al primer plano; porque la citada extremidad superior de -  
cada una de las piezas alargadas laterales (3) está doblada --  
25 respecto al cuerpo de la misma según un ángulo de doblado de -  
aproximación 90°; y porque el doblado de la extremidad superior  
de una pieza alargada lateral (3) se halla dispuesto simétrica-  
mente al doblado de la otra pieza lateral, respecto al citado-  
segundo plano, perpendicular al primer plano.

30 4.- Bastón-silla capaz de proveer un

1 asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con la reivin-  
dicación 3, caracterizado porque el citado ángulo superior a -  
90° formado entre el cuerpo de una pieza lateral (3) y la extre-  
midad inferior doblada de la misma, es de aproximadamente 135°.

5 5.- Bastón-silla, capaz de proveer -  
un asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con la re-  
ivindicación 1, caracterizado porque la citada placa de asien-  
to (2) está moldeada formando un solo cuerpo con dos sopor-  
tes en forma de cojinete (4), en el interior de las cuales se arti-  
10 culan las extremidades superiores de las piezas laterales (3)-  
respectivas; y porque la placa de asiento está moldeada forman-  
do un solo cuerpo con dos apéndices u orejetas, atravesada por  
por un pasador alrededor del cual se articula de manera bascu-  
lante la citada abrazadera corrediza (6).

15 6.- Bastón-silla, capaz de proveer -  
un asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con una -  
de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el -  
pasador (5) de articulación del bastidor con respecto a la ca-  
ña (1) del bastón central atraviesa las piezas laterales (3) -  
20 del bastidor y la citada caña (1), estando situado en un plano  
coincidente con el citado primer plano; y porque, en torno a -  
este pasador, y a un lado y a otro de la caña (1) del bastón -  
se hallan dispuestas sendas arandelas distanciadoras (12) , --  
destinadas a mantener los cuerpos centrales de las piezas late-  
25 rales (3) sensiblemente paralelos el uno al otro.

30 7.- Bastón-silla, capaz de proveer -  
un asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con una -  
de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el -  
citado tope (7) de retención de la abrazadera (6) se halla si-  
tuado sensiblemente en el citado segundo plano, perpendicular-

1 al primer plano.

5 8.- Bastón-silla, capaz de proveer -  
un asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con la rei  
vindicación 2, caracterizado porque la citada pieza elástica -  
de enlace (8) presenta la forma de un yugo cuyas extremidades-  
curvadas, de perfil sensiblemente anular circular con ángulo -  
en el centro de unos 180°, alojan las citadas piezas laterales  
10 (3), en tanto que el puente de este yugo presenta una forma -  
asímismo de anillo de círculo, de ángulo en el centro de 180°,  
aproximadamente, pero cuya curvatura es opuesta a la de las --  
dos extremidades de la pieza (8) en forma de yugo; y porque --  
este puente arqueado de la pieza (8) en forma de yugo se na di  
mencionado de manera tal, que su luz sea ligeramente inferior-  
15 a la dimensión máxima del perfil de la caña (1) del bastón, de-  
menra que la introducción a presión de esta caña en el interior  
de la citada luz, hace dilatarse elásticamente a la pieza elás-  
tica de enlace (8) y permite la retención de la caña en el es-  
tado replegado del bastón-silla.

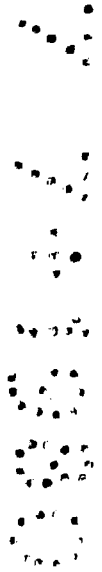
20 9.- Bastón-silla, capaz de proveer,-  
un asiento, en estado desplegado, en todo de acuerdo con una -  
de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque tan-  
to el bastón como las piezas laterales (3) que constituyen el-  
citado bastidor, están hechos de tubo metálico..

25 10.- "BASTON-SILLA, CAPAZ DE PROVEER  
UN ASIEN TO, EN ESTADO DESPLEGADO".

30 Según queda sustancialmente descrito  
en la presente memoria descriptiva que consta de trece hojas -  
mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspon-  
dientes dibujos.

Madrid, **7 JUL. 1980**  
El Agente Oficial.

**MIGUEL FERNÁNDEZ-LOAISA PINZON**  
**P. P.**

A large, complex handwritten scribble or signature in black ink, overlapping the typed name and partially obscuring the date.

1

5

10

15

20

25

30

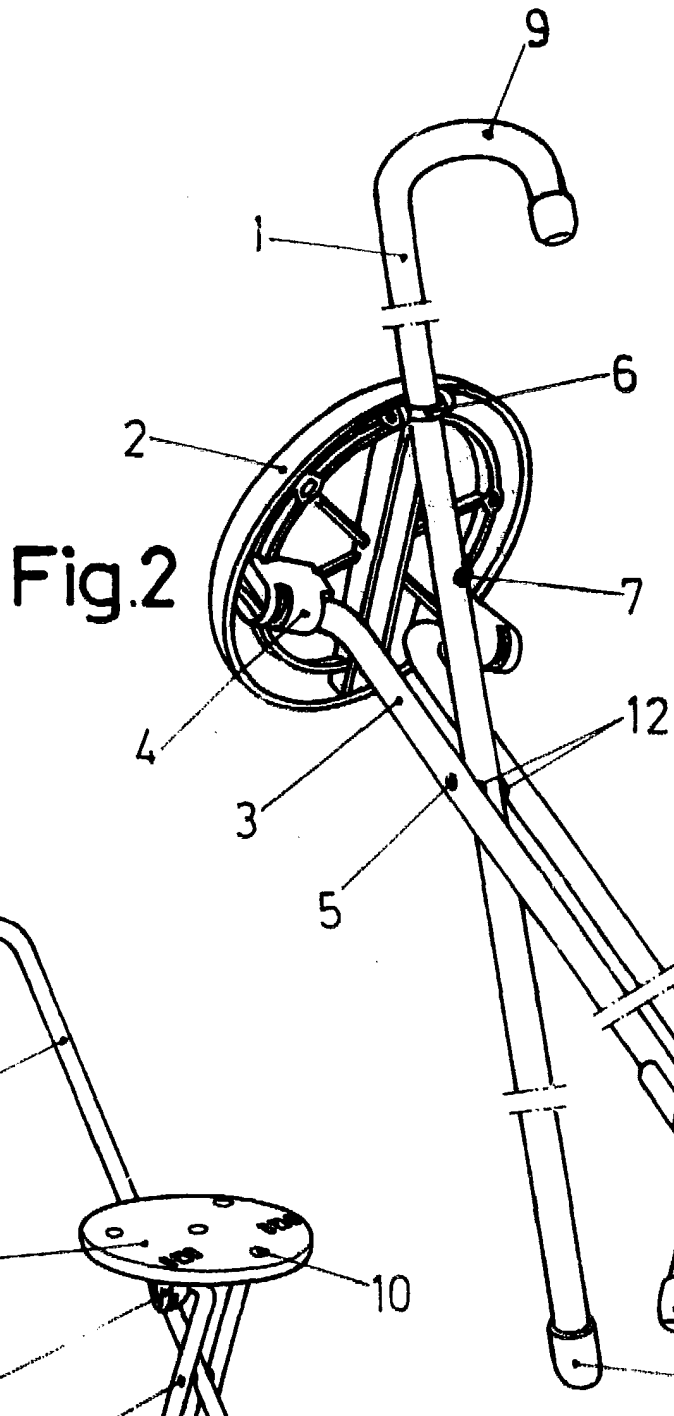


Fig.2

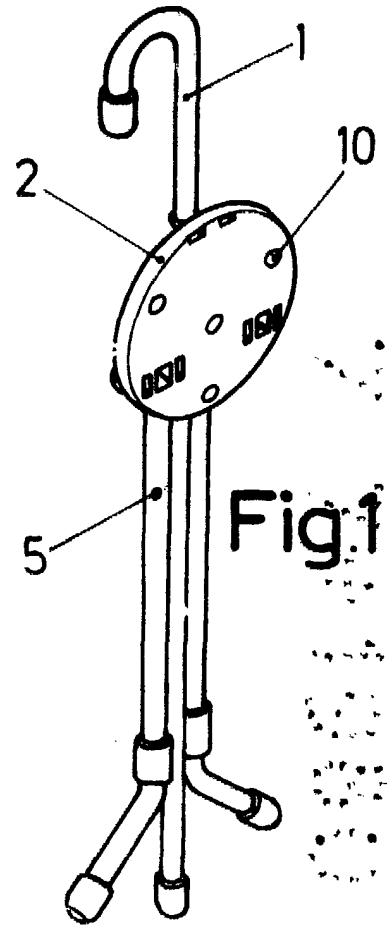


Fig.1

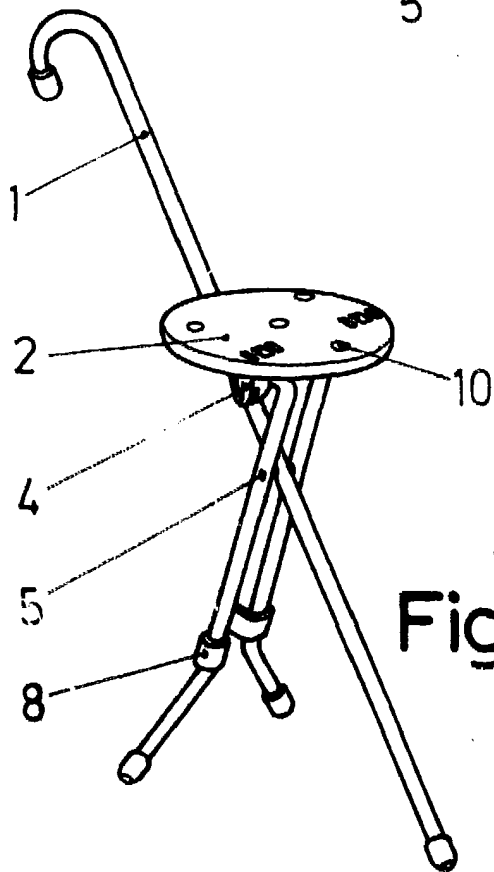


Fig.3

Escala variable

Madrid

7 JUL 1980

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOUSA PINZON  
P. P.